

ASPECTOS DISCURSIVOS Y PRAGMÁTICOS DEL DOBLADO DE ACUSATIVO EN EL ESPAÑOL DE ARGENTINA

M. Gabriela Mazzuchino

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

FACULTAD DE LENGUAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA)

RESUMEN

La bibliografía sobre el doblado de acusativo se ha centrado en sus múltiples dimensiones: fonológica, morfológica, sintáctica y semántica. Menos se han estudiado, en cambio, los factores discursivos y pragmáticos involucrados. Este trabajo intenta precisar algunos de esos condicionamientos partiendo de la definición de especificidad, noción clave pero cuestionada. Mediante el análisis de enunciados de diversa índole y procedencia se explicitan distintos usos de las construcciones dobladas, atendiendo a su probable finalidad comunicativa, y se discuten algunas afirmaciones frecuentes sobre el estatus cognitivo de los referentes doblados y el rol de la inferencia en su interpretación.

PALABRAS CLAVE: doblado de acusativo, especificidad, individuación, prominencia, accesibilidad, inferencias

ABSTRACT

The bibliography of the accusative clitic doubling has centered on its phonologic, morphologic, syntactic and semantic dimensions. On the other side, the discursive and pragmatic factors involved in the process have been less studied. This paper tries to precise some of these factors from the specificity definition, a basic but still discussed notion. Through the analysis of different classes of texts with various origins, several uses of the doubling construction are stated, considering its communicative purposes, and some common statements about the doubled referents cognitive status and the inference function on its interpretation are discussed.

KEY WORDS: accusative doubling, specificity, individuation, prominence, accessibility, inferences

Fecha de recepción del artículo: 5 de mayo de 2011

Fecha de recepción de la versión revisada: 23 de enero de 2012

Fecha de aceptación: 6 de marzo de 2012

Dirección de la autora:

M. Gabriela Mazzuchino

Universidad Autónoma de Madrid

Calle Cervantes 30, 2-4

28014, Madrid

mgmazzuchino@gmail.com

INTRODUCCIÓN*

*Punto de partida*¹

El doblado de acusativo en el español de Argentina destaca por su naturaleza heterogénea y compleja, producto de un conglomerado de factores más que de un condicionamiento individual. La presencia de objetos directos (OD) humanos o animados y definidos (1a) ha demostrado ser la restricción más evidente e importante para muchos autores, pero resulta insuficiente para explicar algunos entornos, como el doblado de objetos inanimados (1 b, c) y/o indefinidos (1 c, d); con objetos inespecíficos, el doblado no parece posible (1 e) (Suñer, 1988):

- (1) a. Lo invité al intendente.
b. Las dejó en remojo a las berenjenas.
c. Toda mi vida lo prendió el fuego mi marido (Dumitrescu, 1997).
d. Lo saludé a un chico que iba en bicicleta.
e. *Los vi a viejos sin sombrero.

Muchas páginas se han dedicado a la semántica del objeto doblado. Según Leonetti (2007a-b, 2008) y la postura teórica mayoritaria (Barrenechea & Orecchia, 1977; Di Tullio & Zdrojewski, 2009; Zdrojewski, 2006, entre muchos otros), el doblado es más frecuente con OD definidos y [+ humanos/ animados] lo que, como veremos, no implica que todos los objetos con esas características sean sistemáticamente doblados.² El doblado de inanimados y/o de indefinidos,

* Me encuentro en deuda con los dos evaluadores anónimos a los que se encomendó la lectura de la primera versión de este trabajo, a quienes agradezco el rigor de sus comentarios y la pertinencia de sus sugerencias. Los desaciertos que persistan son exclusiva responsabilidad mía.

¹ Lista de abreviaturas empleadas: C: cuantificador; D: determinante; MDO: Marcado/ marcación diferencial de objeto; *MNGRAE*: Manual de la Nueva gramática de la lengua española de la Real Academia Española; MLP: memoria a largo plazo; *NGRAE*: Nueva gramática de la lengua española de la Real Academia Española; OD: objeto directo; SN: sintagma nominal.

² Los resultados expuestos por Barraza (2006) y Belloro (2007), obtenidos del análisis de corpus, confirman cuantitativamente lo que se ha señalado respecto de la injerencia de la definitud y de la animacidad. De acuerdo con Belloro (2007: 104), “el doblado de indefinidos es muy bajo (5%:

considerado ‘atípico’, no debería obviarse de las generalizaciones, pese a su carácter minoritario.³

La detección de restricciones similares sobre la marcación o el marcado diferencial de objeto (MDO) (Bossong, 1991; Company, 1997; Delbecque, 2002; Aissen, 2003; Laca, 2006; Leonetti, 2007b; 2008; Di Tullio & Zdrojewski, 2009; Di Tullio, 2007) indujo a pensar que entre ambos fenómenos existiría una relación unívoca, lo que se conoce como ‘Generalización de Kayne’ (Kayne, 1975; Rivas, 1977; Barrenechea & Orecchia, 1977; Jaeggli, 1993; Zdrojewski, 2008; Di Tullio & Zdrojewski, 2009).

Nuestros datos, en línea con Suñer (1988: 400), Leonetti (2007a) y Belloro (2007, 2008), apoyan la existencia del doblado de OD sin marcación prepositiva. En ese contexto, se ha visto en la especificidad del OD, más que en su definitud, una posible causa del fenómeno (Suñer, 1988). Esta hipótesis no está exenta de dificultades, comenzando por la definición misma de ‘especificidad’, que unas veces se emplea para referirse a una entidad *particular* y, otras, como sinónimo de *identificabilidad*, *familiaridad* o presencia de un referente *conocido*.⁴ Desde una línea pragmática, la especificidad se ha entendido como *partitividad* y *anaforicidad* o vinculación con el discurso previo o el contexto extralingüístico inmediato.⁵ Por otro lado, hablar de especificidad supone, desde la lógica semántica, centrarse en los fenómenos de ámbito, que contribuyen a la creación de contextos no factivos u opacos, en cuyo dominio caen ciertos sintagmas nominales (SN).⁶

La imposibilidad de doblar nombres sin determinante (D), inherentemente inespecíficos (2), es uno de los argumentos más fuertes para validar la hipótesis

5/119) [...] [lo que] demuestra que la definitud gramatical es más relevante, desde un punto de vista descriptivo, que cualquier otro rasgo mencionado”.

³ Advertencia realizada por Belloro (2007: 78).

⁴ La familiaridad del referente tradicionalmente se ha asociado con la definitud (Lyons, 1999; Belloro, 2007: 104). En Belloro (2007: §2.1.1) y Leonetti (1990) se ofrece un panorama completo sobre el tema.

⁵ Idea objetada por Belloro (2007: 83), partiendo de Von Heusinger (2002): “los partitivos seleccionan su referente de un conjunto introducido previamente, pero no necesariamente implican que sea específico”. Desde nuestro punto de vista, los ejemplos en los que el doblado supone una relación partitiva con un referente previo, sea el conjunto de carácter específico o no, suelen propiciar una interpretación específica del referente ‘incluido’.

⁶ Hay acuerdo general en que los C, operadores negativos y oraciones de relativo con verbos en modo subjuntivo, entre otros recursos, propician interpretaciones inespecíficas.

de la especificidad. Adviértase que, pese a contar con un referente humano y aparecer marcado, el OD de (2) (repetición de (1e)) no puede ser doblado, dada su inherente inespecificidad:⁷

(2) *Los vi a viejos sin sombrero.

No obstante, el hallazgo de construcciones dobladas con (aparentes) inespecíficos, construcciones de dudosa gramaticalidad, ha puesto en tela de juicio el papel de la especificidad:

- (3) a. Los enojó a unos profesores.
b. ?? Las vi a pocas niñas.
c. *Las quiero a muchas mujeres.⁸

En ese marco, las explicaciones han echado mano de una caracterización gradual de la especificidad para explicar las aparentes contradicciones y los contraejemplos: “entre los dos extremos, específico y no específico, hay toda una gradación, según la cantidad de información manejada por los interlocutores” (Leonetti, 1990: 45). Este punto de vista también es cuestionable, por cuanto suele afirmarse que no es la especificidad sino la *identificabilidad* la noción escalar involucrada (Belloro, 2007: 109), tomando como eje la perspectiva del oyente y la posibilidad de que este se forme una representación mental adecuada del referente.

Por otra parte, la especificidad no es un rasgo inherente al clítico sino un *efecto pragmático* de su definitud (Leonetti, 2008). La construcción doblada ha sido definida, en este sentido, como una expresión referencial compleja (Gutiérrez-Rexach, 2001; Leonetti, 2008: 48) que, en virtud del principio ‘de coincidencia’ (*Matching condition*: Suñer, 1988), impone una interpretación específica al objeto léxico asociado. En esa línea debe entenderse la siguiente afirmación de Leonetti (1990: 64): “el doblado se caracteriza por la dependencia discursiva y un alto nivel de especificidad, porque su interpretación está controlada por el

⁷ Al no contener indicación suficiente para individualizar al referente, los nombres escuetos son incapaces de referir (Laca, 1996: 248).

⁸ Ejemplos de Gutiérrez-Rexach (2001).

clítico, que fuerza al asociado a desarrollar una lectura ligada al discurso”. El clítico, entonces, no es un mero efecto de la prominencia del SN asociado, sino el desencadenante de los efectos interpretativos de la construcción doblada (Leonetti, 2008: 50).

En cuanto al tipo de estructura de la información involucrado, los resultados son divergentes. Mientras que para algunos el doblado estaría condicionado por la topicalidad discursiva del OD, “refleja[da] tanto en la constitución interna de este cuanto en la necesidad de presentar anclaje fórico con algún elemento lingüístico o extralingüístico presente en el texto” (Barraza, 2006: 21, en línea con Silva-Corvalán, 1980-1981), para otros, en cambio, no está reñido con la presencia de elementos focales (Estigarribia, 2006: 127; Zdrokowski, 2008: 67-77). No es posible profundizar en esta cuestión por las limitaciones y los objetivos del trabajo, pero mencionaremos algunos ejemplos que ponen en duda el carácter meramente topical de las construcciones dobladas.

Trabajos posteriores de corte discursivo-pragmático (Belloro, 2007, 2008, 2009; Barraza, 2006; Estigarribia, 2006) han hallado una correlación entre el doblado de acusativo y el estatus cognitivo de los referentes (o la presencia de referentes *accesibles*, según la escala de Chafe, 1976).⁹ Aunque la hipótesis parece certera y permite dar cuenta de un buen número de casos conflictivos de doblado, se advierte cierta vaguedad en la descripción del grado de activación requerido, calificado unas veces como ‘alto’ (Barraza, 2006: 7) y otras, como ‘intermedio’ (Belloro, 2007: 127; 2008). Hay acuerdo, sin embargo, en que el doblado con referentes inactivos no es posible. Esta perspectiva acarrea otra dificultad: focalizar en el estatus cognitivo de los referentes puede crear la impresión de que la referencia se logra siempre por vía de la identificación. Por el contrario, se ha demostrado que el interlocutor participa de la *construcción* del referente,

⁹ Entre los primeros trabajos que indagaron en los aspectos discursivos y pragmáticos del doblado de acusativo se encuentran los de Barrenechea y Orecchia (1977), sobre el español porteño; Silva-Corvalán (1980-1981), sobre el español de Santiago de Chile, y Weissenrieder (1995), sobre el español de Argentina (a partir de la novela *El beso de la mujer araña*, de Manuel Puig). Más recientemente, Colantoni (2002) se centra en la variedad hablada en Corrientes (Argentina); Jobb Schmitt, en la de Córdoba (Argentina); Sánchez (2008; 2010), en la de Lima (Perú), y Estigarribia (2005; 2006), en la rioplatense, analizada por Belloro (2007) y Barraza (2006), quien además ofrece un estudio comparativo entre los dialectos de Madrid y México. En Belloro (2007: §2.2) se expone un panorama detallado de la cuestión.

partiendo o no de un elemento discursivo previo o de una entidad del contexto, es decir, lleva a cabo procesos inferenciales valiéndose de marcos o guiones cognitivos —lo que algunos autores denominan, de manera general, ‘conocimiento de mundo’ o conocimiento ‘compartido’ (Belloro, 2007: 126; Prince, 1981: 236)—, así como de estereotipos, que ponen en juego mecanismos *indirectos* de referencia (López Samaniego, 2011: 88). Las inferencias, en este sentido, no están al mismo nivel (en el sentido de que están más ‘mediatizadas’) que las entidades vinculadas con el discurso y la percepción.

En estas páginas se discuten algunos aspectos relacionados con el doblado de acusativo en el español de Argentina, a partir de ejemplos reales e intentando explicitar los factores semánticos y discursivo-pragmáticos que inciden en su aparición, con el fin de revisar las tesis clásicas y plantear nuevas líneas de interés en relación con el potencial comunicativo de estas construcciones. Por ello, si bien es necesario establecer cuáles son los condicionantes que limitan su aparición, también se intenta responder a la pregunta de por qué se produce el doblado, dado su aparente carácter ‘opcional’, y cuál es su aporte a la comunicación.

Composición del corpus

Los datos han sido extraídos de periódicos de Buenos Aires y de diversos textos (orales y escritos) producidos por hablantes de Córdoba capital y del interior de esta provincia, en la zona limítrofe con Santa Fe.¹⁰

Los estudios previos suelen recurrir al *Corpus del habla culta de la ciudad de Buenos Aires* (Barrenechea, 1987), obra de indudable valor documental —sigue siendo la primera y más completa recopilación de datos del habla culta porteña— pero que, estrictamente, no refleja el estado del fenómeno en la actualidad (data de los años 60).

Para subsanar esa dificultad realizamos una búsqueda manual en diversos medios, lo que facilitó la revisión crítica de las condiciones en las que se produce el doblado y permitió tomar decisiones sobre los casos (aparentemente) proble-

¹⁰ Los datos corresponden, de acuerdo con la clasificación de las regiones lingüísticas argentinas de Donni de Mirande (1991) y Vidal de Battini (1964), al español hablado en el litoral (la provincia de Buenos Aires, fundamentalmente) y central (Córdoba), caracterizada por ser una zona de transición.

máticos, considerados ‘marginales’ o directamente agramaticales por los estudios previos (como el doblado de indefinidos y de aparentes inespecíficos).

Puesto que nos interesa focalizar en la explicación cualitativa de ciertos aspectos del funcionamiento del doblado, en esta instancia no ofrecemos un análisis estadístico ni recurrimos a corpus extensos, tarea que, por otra parte, ya ha sido realizada con rigor en algunos trabajos previos (Belloro, 2007; 2008; 2009; Barraza, 2006). Tampoco recurrimos a textos ficcionales¹¹ pues, aunque estos puedan recrear con mayor o menor éxito el habla real, no contienen muestras de habla *real*.

Se exponen casos hallados en textos escritos, con un grado variable de formalidad y de corrección, producidos por hablantes de distinta extracción etaria, sexo, poder adquisitivo y nivel de instrucción. Uno de los mayores inconvenientes que puede plantear la selección, además de su heterogeneidad, quizás sea la indeterminación en la procedencia de los datos, especialmente en los ejemplos extraídos de los comentarios en periódicos digitales, cuyos emisores se identifican con un pseudónimo. Nos permitimos agruparlos, sin embargo, basándonos en el hecho de que fueron producidos por un público informado, como surge del contenido de los textos, que reclama lectores con cierto nivel de información sobre la actualidad y con capacidad para confrontar argumentos. La heterogeneidad de los datos garantiza la inclusión de ejemplos naturales y actuales, además de abarcar una amplia gama de contextos comunicativos y de géneros discursivos dotados de un grado variable de formalidad y de complejidad textual.

Algunas precisiones metodológicas

Estas páginas no ofrecen un abordaje cuantitativo y dialectológico del doblado de acusativo, sino que describen algunas construcciones dobladas reales, con el fin de detectar pautas que fundamenten su aparición y permitan comprender su finalidad comunicativa. Si bien se trata de campos diferentes, se parte de la idea de que gramática y pragmática pueden ser complementarias (Escandell Vidal, 2006: 12); en este sentido, interesa fundamentar la aparición del doblado apelando a uno u otro campo de estudio para ofrecer respuestas satisfactorias.

¹¹ A diferencia de Barraza (2006) y de Estigarribia (2005; 2006), por ejemplo.

Como ya señalamos, los datos provienen de un corpus heterogéneo y fueron obtenidos manualmente luego de una lectura exhaustiva, tendiente a identificar las estructuras dobladas conformadas por un objeto léxico pospuesto al verbo de tercera persona.¹² Esas construcciones fueron luego analizadas a la luz de conceptos gramaticales, semánticos y discursivo-pragmáticos, buscando regularidades y contraejemplos que permitieran avalar o refutar las tesis previas, especialmente en lo relativo a la injerencia de la especificidad (Suñer, 1993) y al carácter accesible de los referentes involucrados (Belloro, 2007; 2008; 2012a; Barraza, 2006).

Puesto que se intenta ofrecer una explicación del comportamiento del doblado en términos discursivos y pragmáticos y no meramente gramaticales, cuando fue necesario también se tuvieron en cuenta características del contexto extralingüístico, como el tipo de intercambio, el lugar y momento en que se produjo, el género discursivo, el tipo de enunciador, los objetivos y roles de los participantes y el grado de formalidad. En el futuro, las observaciones deberán apelar a datos cuantitativos, que den cuenta de las frecuencias de aparición para esbozar un panorama del uso de estas construcciones en la lengua escrita.

EN TORNO A LA SEMÁNTICA DE LAS CONSTRUCCIONES DOBLADAS

Definitud y especificidad

Aunque el doblado es sensible a la definitud y la animacidad y suele presentarse con objetos marcados prepositivamente, su aparición con estos rasgos dista de ser sistemática: se han detectado construcciones dobladas con indefinidos, inanimados e incluso con OD no marcados (Leonetti, 2007a-b, 2008).¹³

En el marco de una teoría psicológico-cognitiva de la memoria, el funcionamiento de la definitud se ha explicado apelando a la metáfora de ‘archivo’ (Heim, 1988; Reinhart, 1981, adaptado por Erteschik-Shir, 1997). La definitud se relaciona con la capacidad de señalar de manera unívoca un referente cognitivamente prominente. El hablante que introduce un SN definido presupone en su

¹² Se excluye el doblado de pronombres tónicos, regular en todas las variedades del español.

¹³ No todos los autores están de acuerdo con esto, como veremos. Por ejemplo, algunos no conciben que haya doblado sin MDO, uso que sin embargo ha sido atestiguado por Barrenechea y Orecchia (1977), Belloro (2007) y Suñer (1988).

interlocutor la capacidad de identificarlo y de ‘rescatarlo’ del archivo correspondiente, y este infiere que debe recuperar de su memoria la ‘ficha’ o ‘tarjeta’ que le permita establecer la representación mental más adecuada. La capacidad de señalar y de recuperar referentes, hayan sido o no mencionados en el discurso previo, se conoce como ‘referencialidad’ (Ariel, 1990); si el referente es presentado como un ejemplar único en su tipo, o debe entenderse en relación con un conjunto de referencia previamente establecido, se manifiesta la propiedad conocida como ‘individuación’ o ‘unicidad’.

Ante un SN inespecífico, el oyente infiere que no debe buscar ningún ejemplar concreto en la memoria o el discurso previo, pues solo se aporta información léxica. Ahora bien:

En los casos más sencillos y típicos, *específico* y *referencial* suelen ir asociados a referente *conocido*. Sin embargo, es posible referirse a un objeto particular sin que sea necesario estar en condiciones de ofrecer una descripción unívoca del mismo, o ser capaz de identificarlo. Ni siquiera es imprescindible ‘tener un objeto específico en la mente’. En pocas palabras, referirse a algo no implica conocerlo (Leonetti, 1990: 50-51).

Se ha señalado que el doblado se produce con referentes ‘conocidos’, ‘familiares’ o ‘identificables’, términos que, aunque no son equivalentes, se asocian con la definitud, la topicalidad, *lo dado* y la información compartida. Según la *Nueva gramática descriptiva de la lengua española* de la Real Academia Española (NGLE, 2009: 1042-1043), “[la] naturaleza lingüística de la información consabida es a menudo compleja. Abarca un conjunto de conocimientos y supuestos formado por muy diversas variables: el conocimiento enciclopédico, las experiencias compartidas almacenadas en la memoria, el contexto discursivo previo, el contexto situacional en que se produce el enunciado, la competencia pragmática y las inferencias que se pueden deducir a partir de la información disponible”. Esta definición agrupa elementos muy heterogéneos: información contenida en la memoria a largo plazo (MLP), partitividad, anaforicidad, inferencias.

Partiendo de la distinción pragmática entre *conocimiento compartido* y *universo del discurso* (Zubizarreta, 1994), se ha afirmado que “los objetos doblados deben formar parte del conocimiento compartido, pero no necesariamente del universo del discurso. Por eso, no requieren una mención previa” (Di Tullio & Zdrojewski, 2006: 19).

La (supuesta) incompatibilidad entre doblado e información remática o *nueva*, en el sentido de información de primera mención,¹⁴ se atribuye a la naturaleza misma del clítico, definido, dependiente de otro elemento y con “referencia no autónoma” (Cuenca, 2000: 18; Bosque & Gutiérrez-Rexach, 2009: 559).

También se ha afirmado que el doblado se correlaciona con la presencia de objetos específicos (Suñer, 1988), hipótesis rebatida en numerosos trabajos. Sin entrar en el debate de si la especificidad es inherente al clítico (Leonetti, 2006, 2007), analizaremos algunos casos concretos que siguen estimulando la reflexión sobre el papel de este rasgo:

(4) (*Lo) alabarán al niño que termine primero (Suñer, 1988).

La agramaticalidad de (4) (Suñer, 1988: 396; Belloro, 2007: 94) es cuestionable, como ya demostraron Di Tullio & Zdrojewski (2006: 27). Ahora bien, nuestra justificación difiere de la de estos autores, pues no es solo la presencia del OD definido la que permite el doblado, sino el hecho de que la construcción en conjunto se interprete como específica gracias a la definitud del clítico, que promueve esa inferencia. Casos como el siguiente demostrarían, según Zdrojewski (2008: 23),¹⁵ que lo relevante es la definitud, dada la supuesta agramaticalidad del doblado de indefinidos (el OD es [+específico] pero [-definido]):

(5) (*Lo) felicitarán a un famoso niño que terminó primero.

A nuestro juicio, hay elementos para cuestionar la descripción del OD como específico. El doblado se produce en un entorno no factivo y de bajo nivel de especificidad, como indica el verbo principal, que señala un evento que aún no ha tenido lugar. Por ello, la construcción doblada resulta extraña. El problema se subsana añadiendo complementos que incrementen la riqueza descriptiva de la

¹⁴ ‘Nuevo’ no implica aquí referente ‘desconocido’ o ‘no identificable’ (como advierte Belloro, 2007), sino referente de primera mención o no introducido previamente en el discurso (Zubizarreta, 1999: 4217). Vallduví (1992) define el foco como la parte ‘más informativa’ de la oración. Sobre el problema en la diferenciación nuevo/dado, Cf. Prince (1981).

¹⁵ En su argumentación, Zdrojewski (2008: 23) reemplaza el verbo *alabar* por *felicitar* y *premiar* (*Lo felicitarán/premiarán al niño que termine primero*), para demostrar la gramaticalidad de la construcción, pero concluye que es la definitud y no la especificidad la que condiciona la aparición del doblado.

oración y, con ella, la especificidad del OD: *Lo van a felicitar a un chico famoso que terminó primero en la carrera de 400 m, pero no recuerdo cómo se llama*. El OD es indefinido, pero su interpretación es específica (aunque el referente no pueda ser identificado), por lo que el doblado es posible.

Para rebatir la hipótesis de la especificidad, se ha recurrido también a los cuantificadores (C) negativos, universales y existenciales, elementos que no parecen aptos para integrar construcciones dobladas (Franco, 2001: 85). Sin embargo, resultan aceptables para algunos hablantes argentinos, que los interpretan partitivamente (Gutiérrez-Rexach, 2001: 123):

- (6) a. ¿Cuántas veces te lo tengo que decir? ¡Traémelo al diario, ya!
 b. No, te dije que no lo oyeron a ningún ladrón, ¿es que no entendés?
 c. ¿No ves que los engañaron a muchos estudiantes?

En (6a), el OD léxico inanimado aparece marcado prepositivamente y, además, doblado, en un enunciado que es repetición de una orden desatendida por el destinatario (el hijo adolescente del hablante).¹⁶ El OD doblado, de carácter topical, se enmarca en un acto de habla directivo, en el que la orden es expuesta, esta vez, como perentoria.

Los C de (6b) y (6c), al integrar una construcción doblada, adquieren cierto grado de especificidad e individuación respecto del conjunto indefinido e inespecífico (y no explícito) del que forman parte. El C mantiene su matiz indefinido y no puede, estrictamente, ser referencial (*i.e.*, ofrecer una descripción definida o identificar a un ejemplar), pero gracias al D se infiere cierto grado de especificidad.

Estos casos 'extraños' de doblado podrían explicarse apelando a la escala de definitud propuesta por Laca (1996: 243-244), según la cual los C universales se asemejan a los D definidos por su capacidad de aplicarse a un conjunto cerrado de elementos, concebible como una unidad y, por ello, pasible de ser identificada:

¹⁶ Padre: profesional de 38 años, con estudios terciarios completos; hijo: adolescente de 16 años, estudiante de secundaria. Ambos viven en Devoto, pueblo de Córdoba cercano a la provincia de Santa Fe.

Escala de definitud (Laca, 2006: 15)

Pronombre personal > *Nombre propio* > *Definido* || *Universal* > *Indefinido existencial* > *Sin determinantes*

Los polos de la escala manifiestan grados divergentes de definitud: el pronombre personal la posee en grado sumo; el doblado, en este caso, es la opción más natural porque el clítico concuerda en todos sus rasgos con su par tónico. A medida que se avanza a la derecha de la escala, la definitud va debilitándose y las opciones de doblado resultan más limitadas, hasta llegar al polo con un nulo grado de definitud, en que se ubican los SSNN indefinidos inespecíficos.

Los enunciados refutativos y apelativos, fuertemente conectados con el discurso previo o el contexto extralingüístico inmediato, son entornos propicios para la aparición del doblado con C, pues facilitan su interpretación específica. Otras veces, esta se logra mediante algún tipo de vinculación con el ‘conocimiento compartido’ o la existencia de un ‘marco’ común entre los interlocutores, como se aprecia en el siguiente ejemplo, en que *alguien* posee un valor claramente específico para ellos:

- (7) A—Me contó un pajarito que esta tarde te **lo cruzaste a alguien**...
B—Sí, estaba con la nueva.¹⁷

El enunciado retoma una situación comunicativa previa, cuyo mensaje es reproducido por el emisor en estilo indirecto, ocultando la fuente; pese a ello, el destinatario interpreta al OD como específico, e incluso identifica al referente, mediante inferencia a partir de los datos situacionales (*esta tarde...*). Desde el punto de vista de su configuración interna, al igual que otros pronombres (*algunos, muchos, etc.*), *alguien* tiene incorporado en su significado léxico un restrictor que introduce la noción cuantificada, para indicar la existencia o inexistencia de *un ser* que cumple las propiedades señaladas (MNGLE, 2010: 380).

Otra de las pruebas utilizadas para refutar la hipótesis de la especificidad es el doblado de objetos genéricos:¹⁸

¹⁷ Conversación entre dos amigas, una porteña (A), de 30 años, y otra de Córdoba capital (B), de 35, ambas con estudios universitarios completos.

¹⁸ Excluimos aquí el doblado de cláusulas complementarias (Gutiérrez-Rexach, 2002; Leonetti,

- (8) Juan lo invitaba a uno y luego se olvidaba (Franco, 1993, *apud* Belloro, 2007: 27).

La interpretación de la construcción doblada en casos como (8) no sería específica sino presuposicional: la presuposicionalidad, presuposición pragmática o partitividad inherente es la propiedad que permite identificar un referente o afirmar su existencia aun antes del instante mismo de la enunciación (Franco, 2001: 97), “el conjunto de proposiciones léxico-gramaticales evocadas por una oración, que se asume que el oyente sabe, o cree, o está dispuesto a aceptar” (Belloro, 2007: 166, siguiendo a Lambrecht, 1996: 151). Belloro (2007: 27-28) atribuye el doblado, en (8), a la naturaleza pronominal de *uno*, que exige la presencia del clítico (como ocurre en general con el doblado con pronombres). Semánticamente, los genéricos engloban a todos los representantes de su especie, reales o virtuales (Laca, 1996: 248): *uno* permite tomar distancia del propio enunciado, incluyendo en él al interlocutor (Barraza, 2006: 37). El hecho de que la forma pronominal pueda aparecer en femenino, si el hablante es una mujer (*Siempre la están molestando a una...*), es otra prueba de que posee cierto grado de especificidad.

Otros han demostrado que puede haber doblado de objetos que *no presuponen* la existencia de la entidad a la que se aplican (Estigarribia, 2005; 2006; Colantoni, 2002, *contra* Gutiérrez-Rexach, 2001), como puede apreciarse con el siguiente ejemplo:

- (9) Te voy a contar algo de la abuela para que empieces a imaginarla cuando tenía 16, 17 años... y antes de casarse. Le ‘robaba’ el auto a su papá y salía a recorrer las casas de sus amigas. Algunas vivían en Freyre y a ella nada le importaba. Ni el sí ni el no de sus papás eran obstáculos porque hacía lo que quería. Bailaba muy bien y temía perderse algún baile y... cuando la tormenta le hacía pensar en perderse un baile, **lo llamaba a su tío Miguel** (hermano soltero de su papá) que vivía en la casa y juntos y a pie, por las vías del ferrocarril se iban hasta Luxardo.¹⁹

El objeto doblado no es presuposicional, o la aposición explicativa sería innecesaria desde el punto de vista comunicativo (se violaría el Principio de

2007a: 13-14; Belloro, 2007: 115; Leonetti, 2007a: 20).

¹⁹ Mail del 24/07/2011 escrito por una mujer de 70 años, con estudios terciarios completos, nacida en Devoto (Córdoba) y residente en Córdoba capital desde hace 15 años.

cooperación; más específicamente, la Máxima de cantidad: cf. Grice, 1975). La construcción doblada introduce un participante nuevo, humano y definido, pero sin una vinculación anafórica o partitiva explícita con el discurso previo (no es un referente ‘evocado’ sino ‘nuevo anclado’, según la terminología de Prince, 1981). La relación de dependencia del referente con el discurso es, en todo caso, sutil y se logra mediante el uso de un tiempo relativo, el imperfecto con valor habitual, que permite el ‘anclaje’ del evento.

En la medida en la que la interpretación de la construcción doblada estimula inferencias basadas en esquemas y estereotipos sobre las relaciones familiares (conocimientos acerca del rol social de los miembros de una familia: oposición entre la autoridad de los padres y la permisividad de los tíos, por ejemplo), la entidad en juego puede considerarse ‘inferible’ (Prince, 1981: 233).

El lector interpreta como específico al referente doblado en el marco del relato de diversas travesuras de su abuela, de las cuales aparece destacada la última (escaparse con su tío a los bailes), que de alguna manera supone una variación novedosa o interesante en la narración.

Prominencia e individuación

Un uso derivado de la lectura específica de la construcción doblada es el que se orienta a ‘resaltar’ una entidad:

- (10) a. ¡¡¡**Yo la banco a Marengo!!!** (“Todos contra Marengo”, *La Nación* 06/01/2011).
 b. **Lo felicito al señor Medrano**, ojalá hubiera más personas comprometidas con la vida (“Si lo tuviera que volver a hacer, lo haría, dijo el héroe del tren”, *La Nación*, 12/02/2010).
 c. Jaja, cargadas de envidia las que escribieron esta nota, **la parto al medio a la minita** (“Desastres de la moda: Megan Fox”, *La Nación* 18/08/2010).
 d. Dos vedettes, ¿de los pelos en un local? Además, la supuesta amante de Santiago Bal consiguió trabajo nuevo y **la echaron a Ritó** del teatro (titular y copete de *La Nación*, Espectáculos 02/11/2011).
 e. A-¿Por qué dice que su madre la marcó en esto?
 B-Me marcó en el sentido de entender que *el hombre* no es una cosa indispensable en la vida. Se sintió culpable cuando me separé porque ella **lo criticaba a Osvaldo** (“Las cosas como son”, Suplemento *Soy*, *Página/12*, 09/01/2010).

En ciertos contextos, el doblado funciona como un mecanismo de marcación tendiente a incrementar la prominencia discursiva del OD (Leonetti, 2003: 23). El comentario a una nota sobre el conflicto entre los integrantes de una compañía teatral (10a) constituye un acto de habla de adhesión, en el que el emisor toma partido por uno de ellos. La interpretación de la construcción doblada, aquí, está ligada al discurso y el doblado resalta la individuación de uno de los referentes, al que ubica en un lugar más prominente. Lo mismo se evidencia en (10b), en el que a través del aparente acto de felicitar a alguien se pone en tela de juicio una conducta, estableciendo una distinción entre el objeto referido a un grupo (*personas*) y el relativo a un individuo específico (*Medrano*), cuyos valores se ensalzan. En (10c), el contraste se establece entre la opinión del emisor de la nota (y quienes adhieren a ella: las *mujeres*) y la del comentarista, que con el doblado destaca al OD (*Megan Fox, la minita*) y lo diferencia de ese conjunto indefinido que critica.²⁰

En (10d), el doblado posibilita que el OD léxico, de carácter remático, aparezca *realzado*, en un entorno caracterizado por la presencia de otros referentes y la profusión de información, presentada de manera sintética para adecuarse a las convenciones del género discursivo (aparece en el epígrafe de una nota periodística).

El doblado de (10e) permite especificar un exponente de la categoría genérica 'hombre' sin ninguna aclaración porque estima que el referente es inferible por asociación con el otro, de carácter más general (*hombre*>*Oswaldo=pareja*). El doblado acentúa la individuación del referente en relación con el genérico anterior, facilitando su interpretación, por vía de la inferencia, como un ejemplar específico de esa categoría más amplia.

La prominencia cognitiva del OD surge de su naturaleza referencial o del modo en que es presentado en el discurso. Teniendo en cuenta que el componente sintáctico prominente por antonomasia es el sujeto,²¹ ¿con qué propósito marcar la prominencia del OD? Los referentes prominentes suelen ser animados y específicos (García-García, 2004), propiedades que, como vimos, inciden en la apari-

²⁰ *Partirla al medio* (a una persona): construcción cristalizada que se emplea para expresar el deseo de mantener una relación sexual con alguien considerado muy atractivo. En este caso, el doblado involucra un objeto con alto grado de afectación (Cf. Torrego, 1988).

²¹ Sobre las diferencias entre tópico y sujeto y la clasificación de las lenguas según la preeminencia que otorgan a uno u otro componente, Cf. Li & Thompson (1976: 457-489).

ción del doblado.²² Las escalas de individuación pueden contribuir a clarificar la relación entre doblado y MDO:

Escala de individuación (Timberlake, 1977: 160; Hopper & Thompson, 1980: 256)

Entidades humanas/animadas > inanimadas continuas y concretas > inanimadas discontinuas y abstractas

Contraste entre referentes individualizados y no individualizados (Timberlake, 1975; 1977)

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| Individualizado | No individualizado |
| <i>nombre propio</i> | <i>nombre común</i> |
| <i>humano, animado</i> | <i>inanimado</i> |
| <i>concreto</i> | <i>abstracto</i> |
| <i>singular</i> | <i>plural</i> |
| <i>contable</i> | <i>no contable</i> |
| <i>referencial, definido</i> | <i>no referencial</i> |

La individuación es una categoría mixta, producto de la combinación de animación y definitud (o especificidad, según García-García, 2004: 70). Los rasgos de la izquierda (OD [+individualizado]) caracterizan a un referente más definido y fácil de representar que, por tanto, resulta cognitivamente más accesible.

Atendiendo a la escala, las entidades humanas/animadas se ubican en una posición jerárquica respecto de las inanimadas continuas y concretas; en el otro extremo, la individuación es incompatible con las entidades inanimadas, no contables y abstractas (Flores, 1997: 54-55). Puede añadirse que, cuanto mayor sea el grado de definitud, especificidad, animación y, por ende, individuación del OD, mayores posibilidades habrá de que aparezca marcado, dada su prominencia (Leonetti, 1990: 67).²³

²² El MDO se presenta con objetos *atípicos* respecto de la categoría ‘objeto’ prototípica (Barraza, 2006: 21), lo que puede aplicarse también al doblado.

²³ El análisis de corpus realizado por Barraza (2006: 52) coincide con lo señalado; si bien la autora no emplea las escalas de individuación, detecta una mayor tendencia a la marcación del objeto con frases singulares y definidas (es decir, ‘individualizadas’).

En el siguiente ejemplo, el doblado se emplea al introducir una reflexión metalingüística:

- (11) A—Deberías decirle a mi prima: “¿Pero vos te dedicás a leer **el libro** para buscar errores?”.
 B—No, porque a mí no me dijo nada; te lo dijo a vos.
 A—Deberías preguntarle: “¿**Pero vos lo leíste al libro?**”.²⁴

La construcción doblada apunta a un ejemplar particular y contribuye a que el referente se interprete como individual, al ser ubicado ‘en primer plano’. El emisor inserta la construcción doblada en un enunciado refutativo, en el que el OD léxico es realzado por medio del MDO y el doblado. El propósito comunicativo del emisor es convencer a su interlocutor de la estrategia argumentativa más adecuada para entablar una discusión con otra persona (la prima), refiriendo en estilo directo dos posibles objeciones al rechazo de aquella por un libro. En la segunda intervención, que reformula el argumento introducido, el doblado retoma un referente previo (*libro*), haciéndolo más prominente. En este sentido,

Quando el doblado es opcional, tiende a convertirse en un contenido enfático adicional. En ciertos casos, la construcción es acertada o bien fuertemente proferida bajo circunstancias pragmáticamente muy específicas, como los contextos de ‘eco’, que tienden a facilitar la presencia del doblado de objetos no animados (Gutiérrez-Rexach, 2001: 137).

El juego entre presencia y ausencia de doblado se detecta también en varias notas periodísticas que incluyen enunciados referidos. En ellas, el doblado es habitual cuando se reproduce un enunciado adjudicado a otros hablantes, que presenta un referente identificable para ellos; las construcciones dobladas se evitan, en cambio, cuando la ‘voz’ del narrador-cronista introduce un referente de primera mención que no se considera vinculado con el universo del discurso ni con la realidad extralingüística inmediata del destinatario:

²⁴ Chat en Facebook entre dos amigas cordobesas, de 35 años, con estudios universitarios completos.

- (12) “¿**Y si lo secuestramos a Carlitos?**”, preguntó uno de los jóvenes mientras tomaba cerveza en las escaleras de uno de los monoblocks de Fuerte Apache, en Ciudadela, al oeste del conurbano bonaerense. Al resto de la banda, la propuesta le entusiasmó. Era mucho más tentadora que robar un banco o un blindado. **Secuestrar a Carlos Tevez** (26), ilustre ex vecino con el que se habían cruzado varias veces y hasta llegaron a jugar al fútbol con él en los potreros de la villa, era un plan que podía ser redituable (“Rehén de su pasado”, *Noticias* 15/08/2010).

En ese marco, la especificidad se asocia con la interpretación prominente e individualizada del referente doblado, en relación con otros percibidos como ‘competencia’ (sean o no animados/humanos), así como con la delimitación de la palabra propia respecto de la ajena, proferida en otra situación comunicativa y por interlocutores diferentes.

HACIA UN ANÁLISIS DISCURSIVO-PRAGMÁTICO DEL DOBLADO

La accesibilidad referencial

En toda comunicación, el volumen de información que puede permanecer activo en la memoria es muy limitado. Basándose fundamentalmente en Ariel (1990), Figueras (2002: 54) afirma que “La accesibilidad se presenta [...] como una noción cognitiva que está en relación directa con la facilidad o la dificultad para recuperar el material relevante para la interpretación”, proceso en el que, a nivel gramatical, cumplen un rol crucial ciertos ‘marcadores’.

Al codificar su mensaje, el hablante realiza predicciones respecto del grado de activación de los referentes en la mente del hablante. La identificación de referentes involucra diversos estados de activación referencial; la escala más esquemática es la de Chafe (1976): estado *activado*, si el referente se encuentra inmediatamente disponible en la consciencia de los interlocutores durante la comunicación; *accesible*, si está disponible pero no es inmediato, sino que debe ser rescatado textual, situacional o inferencialmente del contexto psicológico, físico o lingüístico, e *inactivo*, si se ubica en la MLP. La gama de posibilidades puede ampliarse, en una escala que oscila entre los referentes más prominentes y accesibles hasta los que poseen un mínimo (o nulo) grado de prominencia y accesibilidad. Belloro (2012b: 234) define de esta manera a las entidades accesibles:

“aquellas [...] cuya representación en la mente del interlocutor tiene un estatus más periférico, ya sea porque su activación relativa ha decaído con el transcurrir del discurso, o porque solo fueron activadas indirectamente a través de la mención de otra entidad con la que se encuentran convencionalmente asociadas”.

Los abordajes discursivo-pragmáticos han demostrado, con análisis de corpus minuciosos, que el doblado es sensible a la presencia de referentes accesibles o activados (Belloro, 2007; 2008; 2009; Barraza, 2006):

- (13) a. ¡Cuidado! ¡Vas a golpear a un peatón! (Anagnostopoulou, 1999: 771-772).
 b. ¡Cuidado! ¡Lo vas a golpear al peatón! (ídem) / *¡Lo vas a golpear a un peatón!
 c. ?¡Cuidado! ¡Lo vas a golpear a un peatón que cruce la calle!

En (13), las alternativas formales exponen diferencias interpretativas: la primera opción de (13b) presupone un referente prominente desde el punto de vista perceptivo, a diferencia del que presenta (13a), en que el indefinido inespecífico (*un peatón*), sin doblado, indica la presencia de un referente desvinculado del discurso o del entorno inmediato y, en este sentido, informativamente ‘nuevo’. El anclaje extralingüístico puede ser respuesta a cualquier estímulo físico, como la aparición de un peatón, y no solo a la presencia de los interlocutores.²⁵

El hablante realiza una advertencia indicando que se refiere a *cualquier* posible peatón. Contribuye a esa lectura del D la presencia de una perifrasis con valor prospectivo, que alude a un evento de incierta concreción en el tiempo y el espacio. La agramaticalidad de la segunda alternativa de (13b) surge de la incompatibilidad entre la definitud (y especificidad inferida) del clítico y la presencia de un indefinido inespecífico.

Existen mecanismos sintácticos de especificación, como en (13c), que permiten la aparición del doblado con objetos aparentemente anómalos. Por ejemplo, la inclusión de oraciones de relativo contribuye a alcanzar el grado de individuación necesario para revertir la interpretación no marcada de los indefinidos, la inespecífica (Leonetti, 1990: 154). Así, en (13c) se hace referencia a un peatón en particular: solo aquel que realice la acción enunciada (cruzar la calle).²⁶ En este

²⁵ Barraza (2006: 117) detecta este uso con el doblado de pronombres de primera y segunda personas, ‘anclados’ a los interlocutores.

²⁶ Lyons (1999: 148) advierte que muchos de los llamados D ‘indefinidos’ en realidad son expre-

caso, podría aplicarse al pronombre clítico lo que Lyons (1999: 8) afirma respecto del artículo definido: “[la unicidad] señala que hay *solo una* entidad capaz de satisfacer la descripción usada”.²⁷ En cuanto D definido, el clítico puede emplearse con un valor asociativo, no solo mediante la “combinación de los tipos anafórico y de conocimiento de mundo” (Lyons, 1999: 4), sino también por vinculación con alguna entidad “que [el oyente] espera encontrar en la situación o asociada a ella” (Lyons, 1999: 8), como se advierte en (13b) y (13c).

Pero, contra lo que suele afirmarse, el doblado parece involucrar también referentes ‘inactivos’ según la escala de Chafe (1976):

- (14) Mientras Diego Forlán disfruta de su soltería, Zaira Nara parece apostar por algo más serio. Luego de tibias desmentidas, finalmente se **la vio [a] la modelo** junto a Juan ‘Pico’ Mónaco (*Clarín*, 05/12/2011).
- (15) A—ey! ¿trabajás el viernes?
B—sí, el viernes laburo de 8 a 21 hs y después el viaje, imaginate... Hoy **la veo un rato a la gringa**, mañana el bautismo de la sobri de diego y ya me vuelvo.²⁸
- (16) Durante la cumbre latinoamericana, **la consultaron a la presidenta** sobre el déficit energético del país.

En (14), el doblado establece una relación *anafórica* con un antecedente discursivo (Belloro, 2007: 29; Barraza, 2006: 103). Según Gutiérrez-Rexach (2001: 125-126), esa dependencia se logra mediante tres vías: i) estableciendo una relación de identidad entre un referente previo y otro recién introducido (*Zaira Nara-la modelo*); ii) introduciendo un subconjunto de un conjunto mencionado (*el hombre-Osvaldo*: ejemplo (10e), o iii) incluyendo un subconjunto sin mencionar explícitamente el conjunto de pertenencia (*vedettes-teatro-Ritó*: (10d)). En el primer caso, el referente involucrado está *activado* (i.e., ha sido

siones cardinales, “y la cardinalidad no implica indefinitud” (a propósito de *un*, en ejemplos como el planteado).

²⁷ La cursiva es nuestra.

²⁸ Chat entre dos hermanas (A y B), de 34 y 27 años respectivamente, nativas de Devoto, con estudios universitarios completos.

mencionado en el discurso previo), lo que facilita la aparición del doblado; (10d), en cambio, exige la realización de inferencias por parte del destinatario, que debe asociar la construcción doblada con un marco, el del teatro, aprovechando su conocimiento sobre el tema e interpretando las ‘pistas’ lingüísticas provistas por el emisor, ya que la conexión entre referentes no es explícita.

En el diálogo de (15), el referente del OD es *familiar*; está alojado en la MLP y el hablante introduce la construcción doblada en un segmento remático, como se desprende de la relación de cercanía que existe entre los interlocutores y la ausencia de complementos especificantes. El OD doblado presenta un referente no vinculado discursivamente con otro ni con una entidad contextual-extralingüística; es decir, no estrictamente activado ni accesible (ni ‘nuevo anclado’, según Prince, 1981), o no con el mismo grado de activación que presenta, por ejemplo, (14a).

Por último, en la interpretación de (16) juega un papel importante el conocimiento enciclopédico del destinatario, que debe estar informado sobre la situación energética del país para realizar las inferencias tendientes a interpretar el referente como único: el clítico estimula la interpretación de que se trata de una entidad ‘nueva’ (no anclada al discurso o al contexto inmediato), que sin embargo puede inferirse apelando a ese marco cognitivo (se habla de la presidenta argentina y no, por ejemplo, de la brasileña).

El papel de las inferencias

En este punto, se impone realizar una breve aclaración sobre las inferencias y su inclusión entre los referentes ‘accesibles’ (Belloro, 2007, a partir de Chafe, 1976). Las inferencias suelen asociarse con la accesibilidad, porque requieren la existencia de un marco cognitivo que las sustente: “Cuando el oyente no puede encontrar un antecedente directo, lo más común es que sea capaz de formar uno *indirecto* construyendo un puente inferencial *a partir de algo que ya conoce*” (Clark & Havilland, *apud* Chafe, 1976: 43; cursivas nuestras). Sin embargo, hay procesos inferenciales más mediatos y simples que otros (Ferrater Mora, 1980: 1680). Considerando el siguiente ejemplo:

- (17) ¿Así que las frituras engordan? ¡Pero **velos los chinos del barrio**, qué flacos que están!

En (17), fragmento de un diálogo informal,²⁹ el doblado se inserta en un segmento que introduce una entidad no vinculada con otra previa, pero que se presenta como familiar. El OD no posee carácter genérico porque no se refiere a la totalidad de los miembros de una especie (NGLE, 2009: 1128), sino a un grupo específico y, en este caso, identificable para el oyente.

La conjunción adversativa, que funciona como conector extraoracional, introduce un matiz de oposición y, pragmáticamente, explicita la objeción del emisor a un punto de vista, estimulando el desarrollo de contenidos implícitos y orientando la argumentación en una dirección determinada. El doblado integra un acto de habla de refutación, en el marco de una discusión sobre los alimentos que pueden ingerirse en una dieta, con el que se retoma un enunciado previo estereotipado (*las frituras engordan*), cuestionándolo.

El ejemplo, además, presenta un OD léxico sin marcación preposicional, posibilidad rechazada en algunos trabajos (Jaeggli, 1993; Di Tullio & Zdrojewski, 2006; Zdrojewski, 2008), o bien relegada de las explicaciones por ser un caso ‘minoritario’.³⁰ La particular configuración del doblado se vincula también con la clase de objeto, cuyo referente designa a un *tipo* de individuos, lo que permite omitir la preposición (NGLE 2009: 2638).³¹

El ejemplo exhibe un caso de doblado que introduce una entidad ‘nueva’ en el discurso, pero señalándole al receptor que es familiar para él y que puede aprehenderla por vía inferencial. El referente no está activado y puede discutirse que sea ‘accesible’, pues debe ser reconstruido inferencialmente a partir de información almacenada en la MLP, partiendo de argumentos estereotipados y comparados por la sociedad (*las frituras son contraproducentes*), así como de información propia del marco de conocimientos compartidos por los interlocutores (*los chinos del barrio son delgados*). Por ello cabría mejor dentro de la categoría de referentes ‘inactivos’: “aquellos que no se asumen como parte de la atención del interlocutor, pero sí de su acervo cognitivo (*i.e.*, representaciones permanentes en la memoria a largo plazo)” (Belloro, 2012b).

²⁹ Mujeres de 30 años, con estudios universitarios completos, provenientes de Devoto (Córdoba).

³⁰ Belloro (2007: 78) halló, sin embargo, 35% de casos de doblado con objetos sin MDO, frente a 65% con ella.

³¹ El ejemplo sugiere, además, que no hay una estricta distribución complementaria entre el doblado y la marcación prepositiva.

En vista de casos de doblado tan variados, que involucran referentes a los que se les adjudica ‘relativa accesibilidad referencial’ (Belloro, 2007, 2008), deberían afinarse las categorías de análisis. La escala de Prince (1981) parece más precisa porque incluye más de dos grados de familiaridad, además de que concede particular atención a los procesos inferenciales. Según esta propuesta:

Escala de familiaridad supuesta (Prince, 1981: 237)

Entidades evocadas > No utilizadas > Inferibles > Nuevas ancladas > Nuevas no ancladas

Como ya se ha demostrado, el doblado exige algún tipo de vinculación con un antecedente previo o la existencia de ‘un conjunto de expectativas’ o ‘esquema’ a partir del cual elaborar inferencias (Chafe, 1987: 29, *apud* Belloro, 2012a: 396). Pero resulta difícil, si no imposible, corroborar el grado de activación de los referentes o acceder a la representación mental del discurso por parte del destinatario, para poder afirmar que las inferencias siempre involucran entidades ‘accesibles’.

Pese a las objeciones planteadas, el doblado es sensible al estatus cognitivo del referente, como se advierte en el siguiente ejemplo, copia textual de un mensaje en Facebook,³² que obligó al lector a revisar las publicaciones anteriores del emisor, para entender a qué comentario se refería:

- (18) Nena, te cuento que lo del papelito es un jueguito que hacemos con mi compañera de Córdoba. Tenés que colocar el nombre de los 3 profes que están en la mesa de examen y colocarlo en un recipiente con agua y llevarlo al freezer hasta que termine el examen. Supuestamente te trae suerte porque el examen es más corto o fácil... una pavada!!!... pero resultó!! ja, ja. **Lo eliminé al comentario** del muro porque el profe que me bochó la otra vez estaba en la mesa y por ende se lee todos los comentarios.

La construcción doblada es perfectamente adecuada para el hablante, que con ella destaca la inclusión de una entidad nueva, luego de dedicar un amplio espacio a la descripción de un ‘jueguito’, pero resulta extraña para el lector, inca-

³² Mensaje privado de Facebook escrito por una mujer de 34 años de Devoto (Córdoba), estudiante de una carrera terciaria, destinado a su hermana, de 35 años y con estudios universitarios completos.

paz de conectarla con el discurso previo y el contexto comunicativo, o de realizar las inferencias adecuadas a partir del marco cognitivo. El doblado, entonces, no es pertinente, porque introduce una entidad incapaz de estimular inferencias inmediatamente previsibles.

CONCLUSIONES

Este trabajo ha indagado en algunos de los condicionantes que, según la bibliografía, inciden sobre la aparición del doblado de acusativo en el español de Argentina.

En primer lugar, se reflexionó sobre la controversia entre definitud y especificidad para concluir, en línea con Suñer (1988), que el doblado está influido, aunque no determinado, por la especificidad del objeto, entendida como ‘producto’ inferencial de la definitud del clítico (Leonetti, 1990; 2007a; 2008), la cual puede presentar una intensidad variable, lo que posibilita la aparición de ciertas construcciones ‘anómalas’, como el doblado de indefinidos y aparentes inespecíficos (C y genéricos, por ejemplo).

Por las limitaciones espaciales y los objetivos planteados, los aspectos vinculados con la estructura informativa fueron abordados tangencialmente. Al respecto, se advierte que el doblado no constituye un mero marcador de topicalidad (*contra* Barraza, 2006, y Silva-Corvalán, 1980-1981), en vista de los casos que involucran información remática o focal, o que introducen participantes ‘nuevos’ en el discurso (Belloro, 2007; 2012a). Tanto en una como en otra situación, el doblado contribuye a individualizar un referente, ya sea para distinguirlo de otros en entornos de probable ‘competencia’ referencial (Estigarribia, 2005; 2006), o bien por necesidades discursivas, para ‘ubicarlo en primer plano’ y llamar la atención del destinatario sobre la probable familiaridad de la entidad. Las escalas de individuación (Hopper & Thompson, 1980; Timberlake, 1977) permiten dar cuenta de algunos usos aparentemente anómalos, con inanimados marcados prepositivamente, considerados agramaticales en trabajos previos.

Desde el punto de vista pragmático, es innegable la relación del doblado con la accesibilidad referencial (Belloro, 2007; 2008; 2009; 2012a; Barraza, 2006), pero puede criticarse que la noción empleada (Chafe, 1976) parece equiparar las relaciones anafóricas, partitivas y contextuales con los procesos inferenciales, los cuales pueden valerse de información ubicada en la MLP o de otro tipo de procedimientos más indirectos. Pero esta intuición tendrá que ser probada en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- AISSÉN, J. (2003). Differential object marking: Iconicity vs. economy. *Natural Language and Linguistic Theory*, 21: 435-483.
- ARIEL, M. (1990). *Accessing noun-phrase antecedents*. London: Routledge.
- BARRAZA CARBAJAL, G. (2006). *Duplicación del objeto directo en orden no marcado en el español. Un estudio de dialectología comparada* (Tesis de maestría, UNAM).
- BARRENECHEA, A. M. & T. ORECCHIA (1977). La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires. En J. M. Lope Blanch (ed.). *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- BELLO, A. (1988) [1849]. *Gramática de la lengua castellana*. R. Trujillo (ed.). Madrid: Arco Libros.
- BELLORO, V. (2007). *Spanish clitic doubling: A study of the syntax-pragmatics interface*. (Tesis doctoral, State University of New York at Buffalo).
- (2008). Doblado de objetos y accesibilidad referencial. *Actas del xv Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Montevideo: Universidad de la República.
- (2009). Spanish datives: Remarks on the information-structure side of the story. En L. Guerrero, S. Ibáñez & V. Belloro (eds.). *Studies in role and reference grammar* (pp. 491-516). México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2012a). Encoding information structure via object agreement in Spanish interactions. En Berson *et al.* (eds.). *Proceedings of the Thirty-Fourth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* (pp. 391-402). Berkeley: Berkeley Linguistics Society.
- (2012b). La estructura informativa. En R. Mairal, L. Guerrero & C. González (eds.). *El funcionalismo en la teoría lingüística: la gramática del papel y la referencia. Introducción, avances y aplicaciones* (pp. 225-244), Madrid: Akal.
- BORTHEN, K. (2007). The correspondence between cognitive status and the form of kind-referring NPs. En N. Hedberg & R. Zacharski (eds.). *The grammar-pragmatics interface. Essays in honor of Jeanette K. Gundel* (pp. 143-69). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- BOSSONG, G. (1991). Differential object marking in Romance and beyond. En D. Wanner & D. Kibbee (eds.). *New analyses in romance linguistics. Selected papers from the XVIII Linguistic Symposium on Romance Languages* (pp. 143-170). Amsterdam: Benjamins.
- CHAFE, W. L. (1976). Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics and point of view. En Ch. N. Li (ed.). *Subject and topic* (pp. 25-56). London: Academic Press.

- COLANTONI, L. (2002). Clitic doubling, clitic climbing and null objects in the Spanish of Corrientes (Argentina). En J. Gutiérrez-Rexach (ed.). *From words to discourse. Trends in semantics and pragmatics* (pp. 321-336). Oxford: Elsevier.
- COMPANY COMPANY, C. (1997). Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos. El caso de las categorías del español. En C. Company (ed.). *Cambios diacrónicos en el español* (pp. 143-168). México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- DELBECQUE, N. (2002). A construction grammar approach to transitivity in Spanish. En K. Davidse & B. Lamiroy (eds.). *The nominative/accusative. Case and grammatical relations across language boundaries* (pp. 273-322). Amsterdam: Benjamins.
- DI TULLIO, Á. (2007). Funciones sintácticas, funciones informativas y variación: el complemento directo en el español rioplatense. *Actas del IV Congreso Internacional de la Lengua Española*. Colombia: Instituto Cervantes/Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua. [Versión electrónica. Consulta: 15 de diciembre de 2011 en http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_3/31/di_tullio_angela.htm].
- DI TULLIO, Á. & P. ZDROJEWSKI (2009). Notas sobre el doblado de clíticos en el español rioplatense: asimetrías entre objetos humanos y no humanos. *Filología*, 38: 13-44.
- DONNI DE MIRANDE, N. (1968). *El español hablado en Rosario*. Rosario: Instituto de Lingüística y Filología-Facultad de Filosofía-Universidad Nacional del Litoral.
- ERTESCHIK-SHIR, N. (1997). *The dynamics of focus structure*. London: Cambridge University Press.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (2006). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- ESTIGARRIBIA, B. (2005). Direct object doubling in OT-LFG: A new look at Rioplatense Spanish. En M. Butt & T. H. King (eds.). *Proceedings of LFG05 conference*. CSLI Publications: University of Bergen. [Versión electrónica. Consulta: 21 de junio de 2010 en <http://csli-publications.stanford.edu/LFG/10/lfg05-toc.html>].
- (2006). Why clitic doubling? A functional analysis for Rioplatense Spanish. En T. L. Face & C. A. Klee (eds.). *Selected proceedings of the 8th hispanic linguistics symposium* (pp. 123-136). Somerville, MA: Cascadia Proceedings Projects.
- FERRATER MORA, J. (1980). *Diccionario de filosofía*. Madrid: Alianza.
- FIGUERAS, C. (2002). La jerarquía de accesibilidad de las expresiones referenciales en español. *Revista Española de Lingüística*, 32: 52-93.
- FLORES CERVANTES, M. (1997). Individuación de la entidad en los orígenes del leísmo, laísmo y loísmo. En C. Company (ed.). *Cambios diacrónicos del español* (pp. 33-63). México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.

- FRANCO, J. (2001). On the doubling of overt operators. En J. Gutiérrez-Rexach & L. Silva-Villar (eds.). *Current issues in Spanish syntax and semantics* (pp. 85-106). Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- GARCÍA-GARCÍA, M. (2005). Differential object marking and informativeness. En K. von Heusinger, G. A. Kaiser & E. Stark (eds.). *Proceedings of the workshop Specificity and the evolution/emergence of nominal determination systems in Romance* (pp. 17-31). Arbeitspapier Nr. 119. Universidad de Constanza.
- GARCÍA-MIGUEL, J. M. (1991). La duplicación de complementos directos e indirectos como concordancia. *Verba*, 18: 375-410.
- GRICE, H. P. (1991). Lógica y conversación. En L. M. Valdés Villanueva (ed.). *La búsqueda del significado* (pp. 511-530). Madrid: Tecnos.
- GUTIÉRREZ-REXACH, J. (2001). Interface conditions and the semantics of arguments clitics. *Current issues in Spanish syntax and semantics* (pp. 107-142). Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- HEIM, I. R. (1988). *The semantics of definite and indefinite noun phrases*. New York: Garland.
- HOPPER, P. & S. Thompson (1980). Transitivity in grammar and discourse. *Language. Journal of Linguistics Society of America*, 56 (2): 251-299.
- JAEGGLI, O. A. (1993). Tres cuestiones en el estudio de los clíticos: el caso, los sintagmas nominales reduplicados y las extracciones. En O. Fernández Soriano (ed.). *Los pronombres átonos* (pp. 141-173). Madrid: Taurus.
- JOB SCHMITT, C. (1996). Lack of iteration: Accusative clitic doubling, participial absolutes and *have*+agreeing participles. *Aspect and the syntax of noun phrases* (Tesis doctoral, Universidad de Maryland).
- KAYNE, R. S. (1975). *French syntax*. Dordrecht: Foris.
- LACA, B. (2006). El objeto directo. La marcación preposicional. En C. Company (ed.). *Sintaxis histórica de la lengua española. La frase verbal* (pp. 423-475). México: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica.
- LAMBRECHT, K. (1996). *Information structure and sentence form: Topic, focus, and the mental representations of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LEONETTI, M. (1990). *El artículo y la referencia*. Madrid: Taurus.
- (2003). Specificity and object marking: The case of Spanish *a*. En K. von Heusinger & G. Kaiser (eds.). *Proceedings of the workshop Semantic and syntactic aspects of specificity...* (pp. 67-101). Arbeitspapier Nr. 113. Universidad de Constanza.
- (2007a). Clitics do not encode specificity. En G. Kaiser & M. Leonetti (eds.). *Proceedings of the workshop Definiteness, specificity and animacy in Ibero-Romance languages* (pp. 111-139). Universidad de Constanza.

- (2007b). Sobre la relación entre doblado de clíticos y movimiento de objetos. *Cuadernos de Lingüística*, 14: 135-152.
- (2008). Specificity in clitic doubling and in differential object marking. *Probus*, 20: 35-69.
- Li, C. N. & S. A. Thompson (1976). Subject and topic: A new typology of language. En C. N. Li (ed.). *Subject and topic* (pp. 457-489). London: Academic Press.
- LÓPEZ SAMANIEGO, A. (2011). *La categorización de entidades del discurso en la escritura profesional. Las etiquetas discursivas como mecanismo de cohesión léxica*. (Tesis doctoral, Universidad de Barcelona).
- LYONS, C. (1999). *Definiteness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PRINCE, E. F. (1981). Toward a taxonomy of given-new information. En P. Cole (ed.). *Radical pragmatics* (pp. 223-255). New York: Academic Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)*. Volúmenes I y II. Madrid: Espasa Libros.
- REINHART, T. (1981). Pragmatics and linguistics: An analysis of sentence topics. *Philosophica*, 27: 53-93.
- RIVAS, A. M. (1977). *A theory of clitics* (Tesis doctoral, Massachusetts Institute of Technology).
- SÁNCHEZ, L. (2008). Aparente opcionalidad del doblado de clíticos en el español limeño. *Actas del XV Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Montevideo: Universidad de la República.
- (2010). La aparente opcionalidad del doblado de clíticos en el español limeño. *Cuadernos de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina. Nueva serie*, 1: 95-105.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1980-1981). La función pragmática de la duplicación de pronombres clíticos. *Homenaje a Ambrosio Rabanales. Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXI: 561-570.
- SUÑER, M. (1988). El papel de la concordancia en las construcciones de reduplicación de clíticos. En O. Fernández Soriano (ed.). *Los pronombres átonos*. Madrid: Taurus.
- TIMBERLAKE, A. (1975). The nominative object in Finnish. *Lingua*, 35: 201-230.
- (1977). Reanalysis and actualization in syntactic change. En C. N. Li (ed.). *Mechanisms of syntactic change* (pp. 141-177). Austin: University of Texas Press.
- TORREGO, E. (1988). *The dependencies of objects*. Cambridge, Mass.: The Massachusetts Institute of Technology Press.
- VAN VALIN, R. & R. LAPOLLA (1997). Information structure. *Syntax. Structure, meaning and function* (pp. 199-236). Cambridge: Cambridge University Press.
- VIDAL DE BATTINI, B. (1964). *El español de la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- VON HEUSINGER, K. (2002). Specificity and definiteness in sentence and discourse structure. *Journal of Semantics*, 19: 245-274.

- ZDROWJESKI, P. (2006). Reduplicación de clíticos, argumentos y concordancia. *Actas del Congreso Internacional Transformaciones Culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires.
- (2008). *¿Por quién doblan los clíticos? Restricciones morfosintácticas sobre la duplicación pronominal en el español rioplatense* (Tesis de maestría, Universidad Nacional del Comahue).
- ZUBIZARRETA, M. L. (1994). Grammatical representation of topic and focus: Implications for the structure of the clause. *Cuadernos de Lingüística del Instituto Universitario Ortega y Gasset*, 2: 181-208.
- (1999). Las funciones informativas: tema y foco. En I. Bosque & V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española. Volumen 3. Entre la oración y el discurso. Morfología* (pp. 4215-4244). Madrid: Espasa-Calpe.